

Guayaquil, 31 de Enero del 2012

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria

GALERIAS CHENELLI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de **GALERIAS CHENELLI S.A.** y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2011, documentos que reflejan claramente la situación Financiera de la Compañía.

Conjuntamente con el presente, se encuentran a la disposición de los señores accionistas el Balance, Libros Diarios y auxiliares contables, como ustedes podrán observar la compañía todo el año tuvo movimientos económico tiempo en el cual ha logrado obtener una utilidad (después de participación) de \$757.65 a pesar de la crisis económica que el Ecuador está atravesando actualmente.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada, los Estados Financieros y las cuentas que pongo a consideración, merecerán la aprobación de los señores accionistas.

Muy atentamente,


ANGELA AMADA MINCHONG VILLAMAR

C.I. 1300408356

Representante Legal



ECUATORIANA***** V4333V4222

CASADA NIGANOR CARDENAS

SECUNDARIA COMERCIANTE

RAMON MINCHONE

AMADA VILLAMAR

GUAYAS

08/12/2004

REN 1027562

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130640835-5

MINCHONE VILLAMAR ANGELA AMADA

MANABE/CHONE/CHONE

1928

REG. CIVIL 001-006400570-E

MANABE/CHONE

CHONE 1928

ARMADA DEL CEDULADO

